



**EL REGISTRO DE MATRICULAS DE MOTOCICLETAS CRECE 7,58% ENTRE ENERO Y JUNIO DE 2018 VS 2017**  
**EL SECTOR DE MOTOCICLETAS SE CONSOLIDA EN LOS HOGARES DE LOS COLOMBIANOS**

FENALCO y ANDI, gremios representantes de la industria y la importación de vehículos y de motocicletas del país, presentan el Informe de Registro de Motocicletas a junio de 2018 y anuncian que el acumulado a junio de matrículas de motocicletas a 2018, alcanzó las 257.406 unidades, con un importante crecimiento del 7,58% (18.141 unidades más que el mismo periodo en 2017).

**CIFRAS DEL SECTOR**

**INCLUYE**

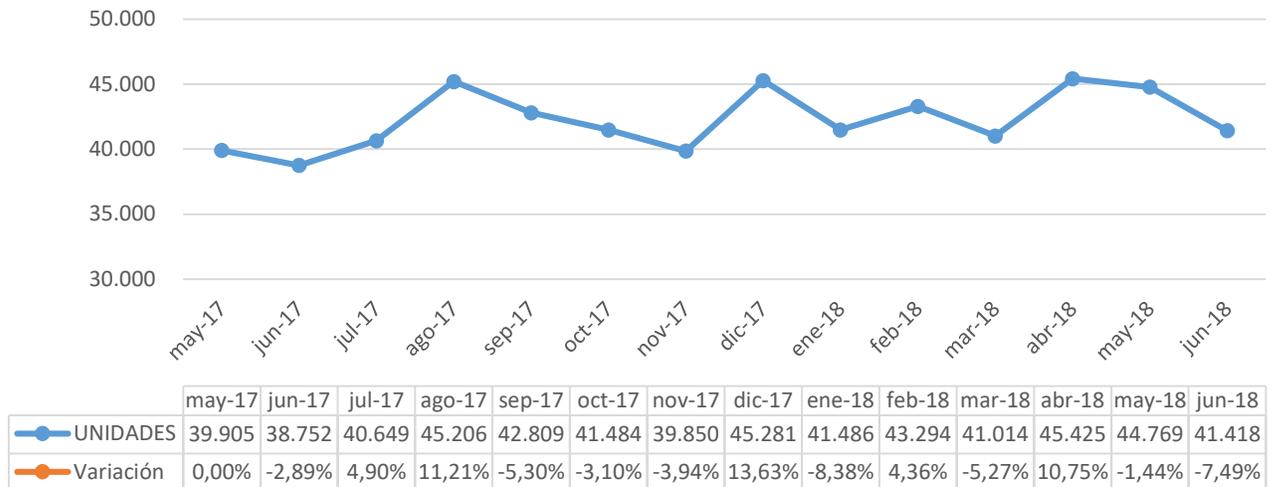
- Matrícula de motocicletas histórico anual. 2014 - 2018
- Matrícula de motocicletas histórico mayo 2017 – junio 2018
- Matrícula de motocicletas por segmento 2017 -2018
- Matrícula de motocicletas por cilindraje 2017 -2018.
- País de origen de las motocicletas.
- Matrícula de motocicletas por ciudad/municipio 2017-2018
- Matrícula de motocicletas por departamento 2017-2018
- Matrícula de motocicletas por marca 2018
- Matrícula de motocicletas por línea 2018
- Matrícula de motocicletas eléctricas 2017-2018
- Matrícula de moto triciclos 2017-2018
- Matrícula de ciclomotores 2018
- Matrícula de cuatrimotos 2017-2018
- Matrícula de motocarros 207-2018

\* Para efecto de este documento: Las matrículas se refieren a motocicletas registrados en el RUNT como matrículas de nuevos o no usados.

**Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos**

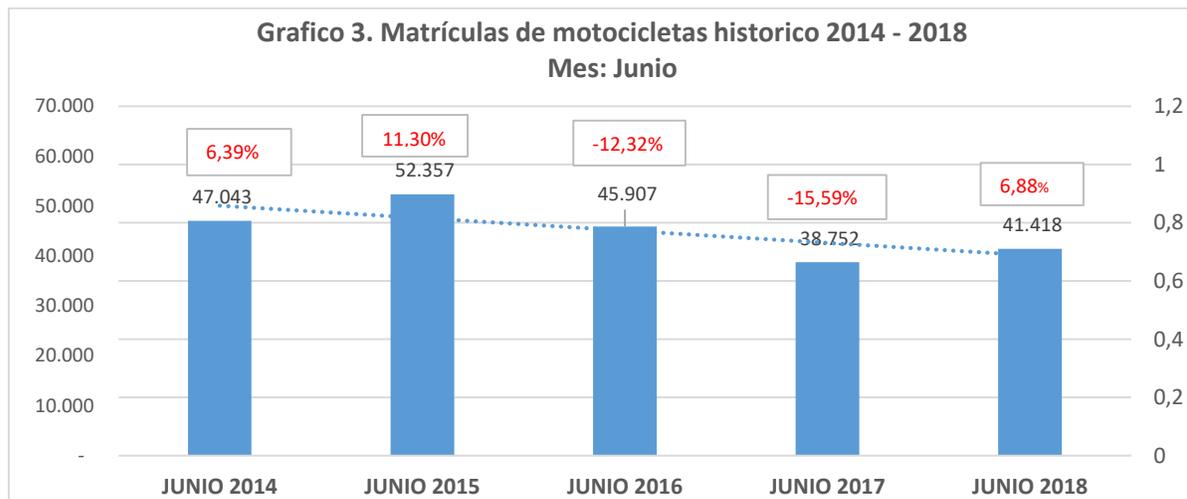


**Grafico 2.**  
**Comportamiento histórico de matrícula de motocicletas.**  
**mayo 2017 – junio 2018.**



**Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos**

Abril y mayo son los meses de mayores matrículas en 2018, ocupando el primero y segundo lugar en 2018. El sector con una eventual caída en el mes de junio, se mantiene en terreno positivo e indica que la industria de motocicletas se recupera luego de un 2017 en contracción.

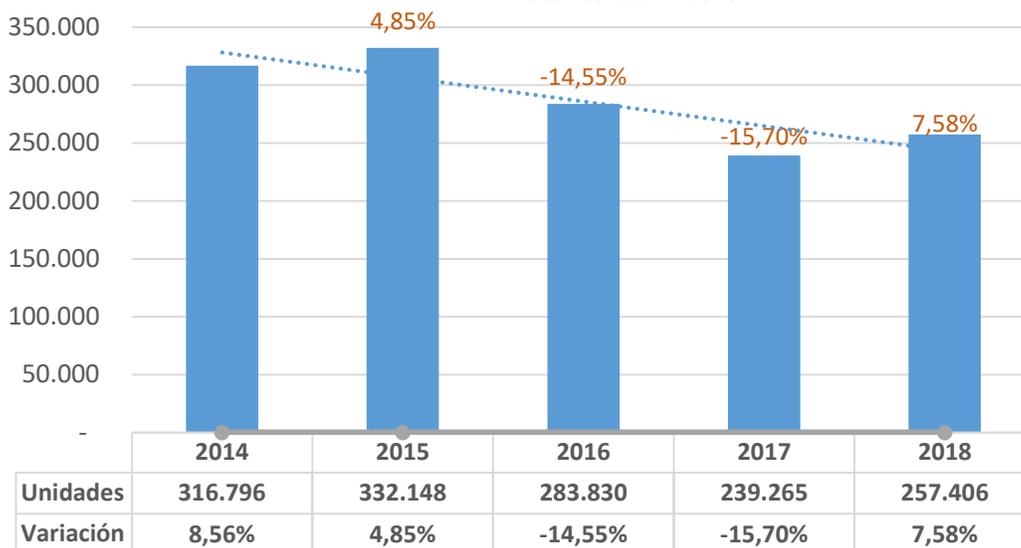


**Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos**

En el mes de junio de 2018 se matricularon en el país 2.666 motocicletas más frente al mismo mes del año inmediatamente anterior, representando un crecimiento del 6,88%.

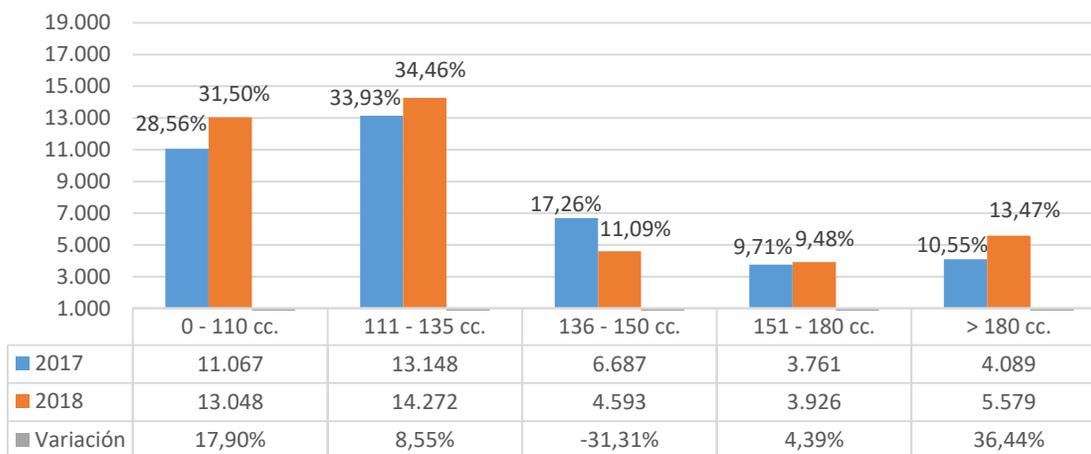
**Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos**

**Gráfico 4.**  
**Matrícula de motocicletas acumulado al mes de junio.**  
**Historico 2014 - 2018**



Por otro lado, es de destacar, que, frente al acumulado a junio de 2017, en el 2018 se matricularon en el país 18.141 unidades más, lo que constituye un crecimiento del 7,58% del mercado respecto al acumulado del año inmediatamente anterior.

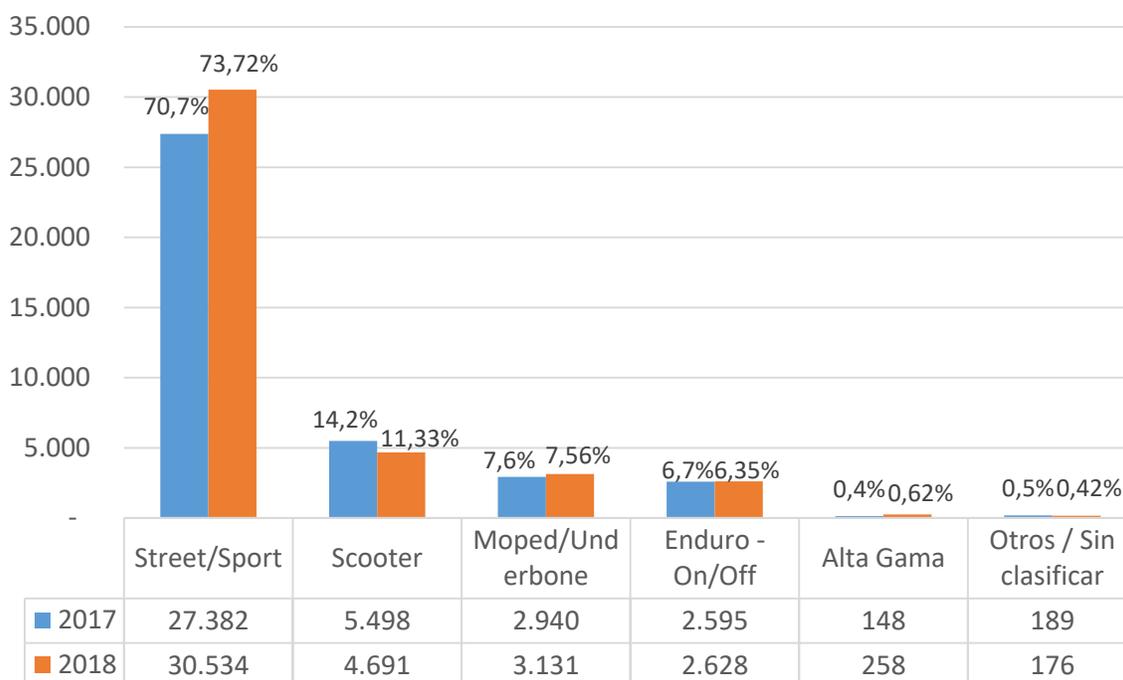
**Gráfico 5.**  
**Matrícula de motocicletas por cilindraje. Comparativo a junio 2017 - 2018.**



**Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos**

Según cilindrada, del total de motocicletas registradas a junio de 2018, el 34,46% son de 111 a 135 cc; el 31,50% son de 0 a 110 cc; el 13,47% son mayores a 180 cc; el 11,09% son de 136 a 150 cc; y el 9,48%, de 151 a 180 cc. Es de relevar el incremento en la participación del mercado de las motos de baja cilindrada de hasta 135 cc. Vehículos económicos principalmente para el trabajo, en contraposición con la pérdida de las motocicletas de 136 cc a 150 cc.

**Gráfico 6.  
Matrícula de motocicletas por segmento.  
Comparativo a junio 2017-2018.**



**Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos**

**Street:** adaptadas para la calle y el trabajo, equipadas en su mayoría de carrocería, para altas velocidades

**Scooter:** automáticas, no tiene cambios ni clutch, tienen llantas más gruesas y bajas.

**Moped:** semiautomática, cuenta con cambios y no debe accionar un clutch. Motocicletas angostas y livianas, tienen llantas altas y delgadas.

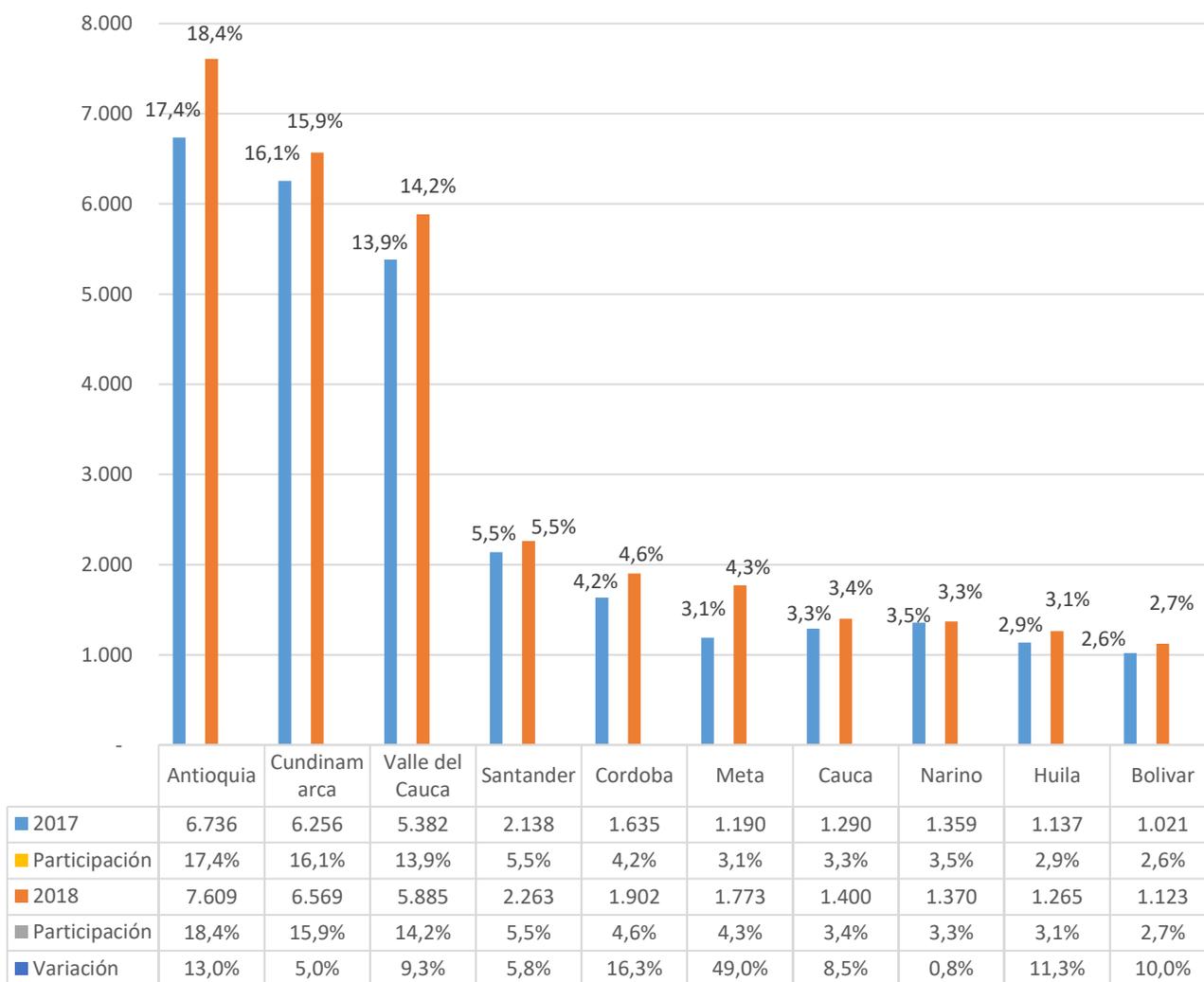
**Enduro:** para usar off-road y en circuitos, capacidad para circular por terrenos irregulares

**Alta Gama:** motocicletas de alto cilindraje

**Sin Clasificar:** no están clasificadas en algún segmento.

Del total de motocicletas matriculadas a junio de 2018, las tipo calle: Street/Sport participan con el 73,72% del total del mercado, las Scooter 11,33%, las tipo Moped 7,56%, las de uso deportivo Enduro 6,35%, alta gama 0,62% y los otros 0,42%.

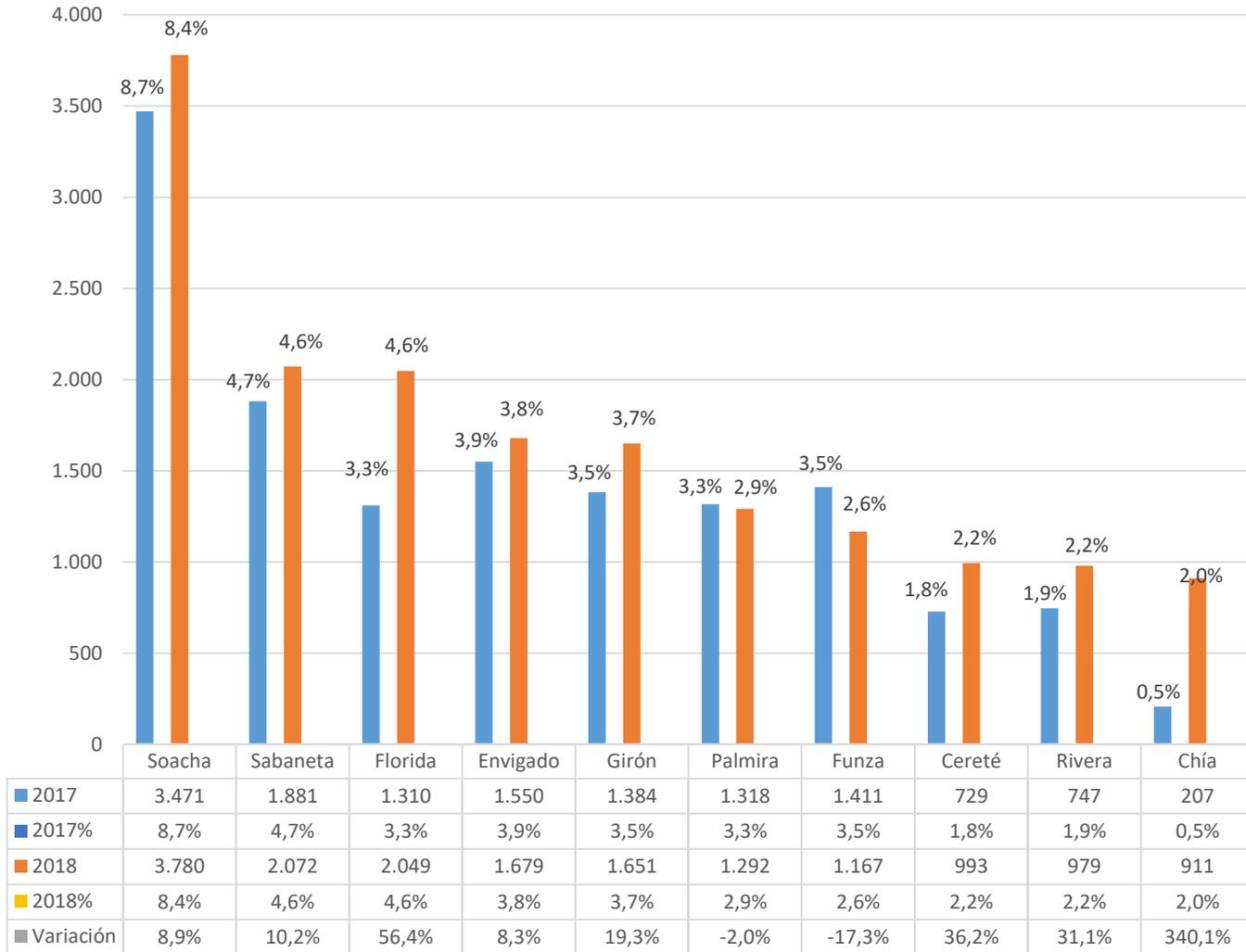
**Gráfico 7.**  
**TOP 10 departamentos**  
**Matrícula de motocicletas por departamento.**  
**Comparativo junio 2017 - 2018.**



**Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos**

Antioquia y Cundinamarca son los departamentos con mayor número de motocicletas nuevas registradas, con una contribución del 18,4% y 15,9% respectivamente. En tercer lugar, se encuentra el departamento del Valle del Cauca con el 14,2% de participación en el mercado, seguido por Santander con el 5,5% de participación, en quinto lugar, se encuentra Córdoba con el 4,6%. Sobre esto, una noticia positiva es que tanto Antioquia, Cundinamarca y Valle del Cauca incrementan su número de unidades vendidas con una variación positiva del 13,0%, 5,0% y 9,3% respectivamente.

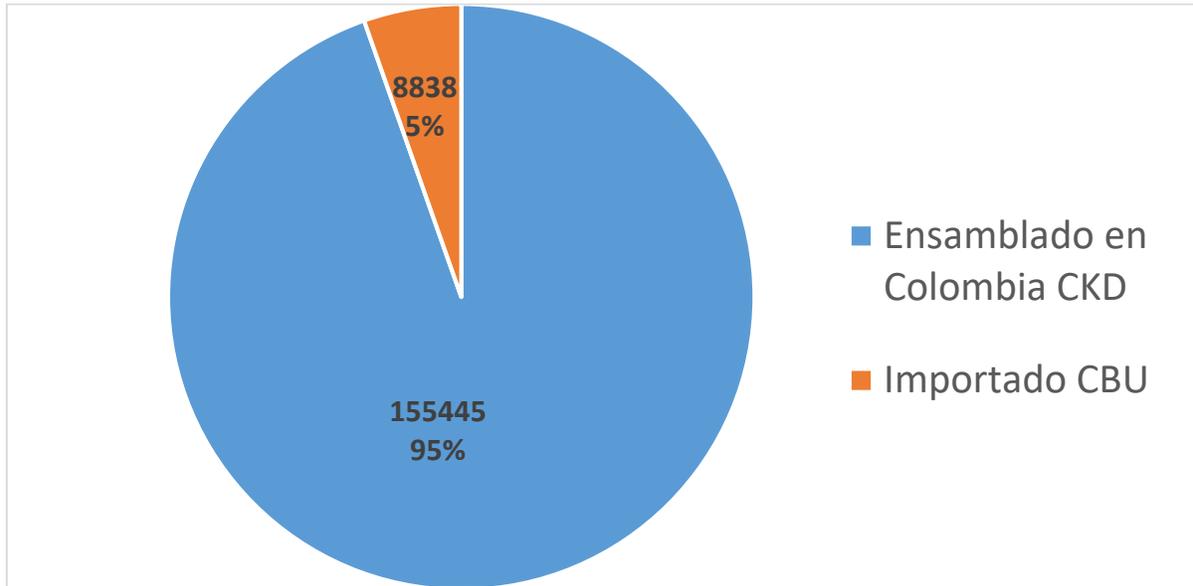
**Gráfico 8.**  
**Primeras 10 ciudades**  
**Matrícula de motocicletas por ciudad/municipio.**  
**Comparativo junio 2017 - 2018.**



**Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos**

Soacha (Cundinamarca) y Sabaneta (Antioquia) son los municipios con mayor número de motocicletas nuevas registradas, con una contribución del 8,4% y 4,6% en el mercado respectivamente. En tercer lugar, se encuentra el municipio de Florida (Valle del Cauca) con el 4,6% de participación en el mercado, seguido por el municipio de Envigado (Antioquia) con el 3,8% de participación, en quinto lugar, se encuentra el municipio de Girón (Santander) con el 3,7%. Sobre esto, es de destacar que tanto Soacha, Sabaneta y Florida incrementan su número de unidades vendidas con una variación positiva del 8,9%, 10,2% y 56,4% respectivamente

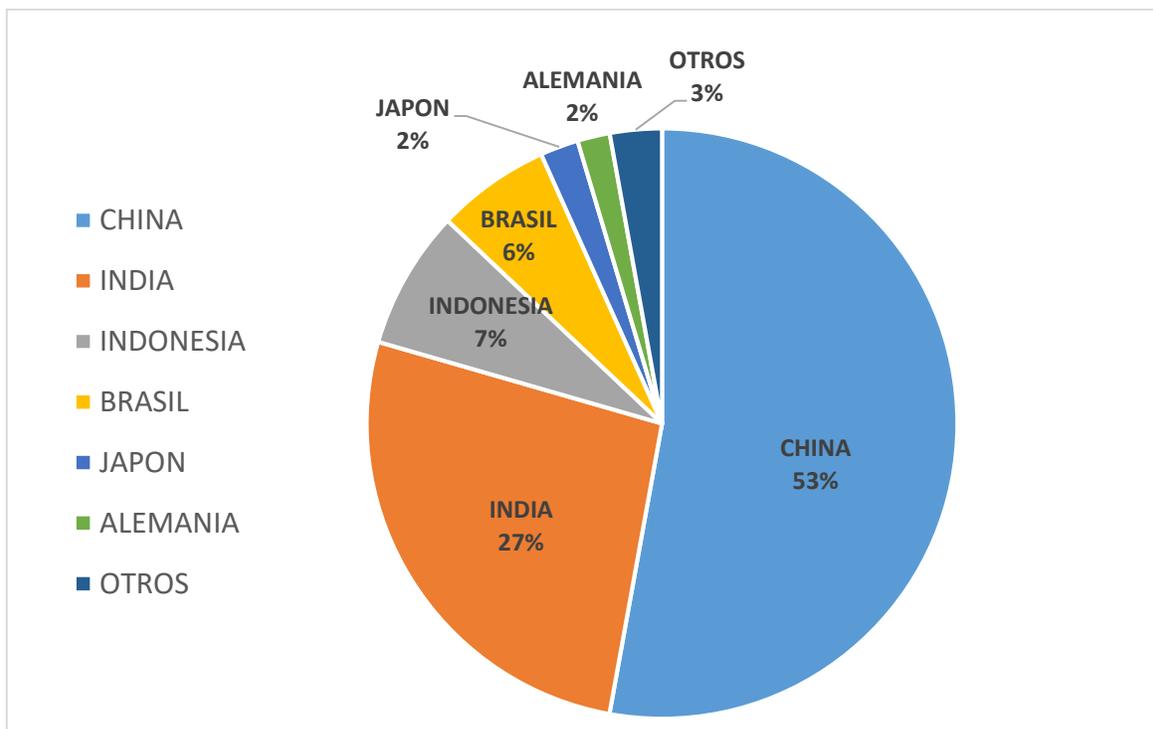
## Origen del Mercado Automotor Colombiano a marzo de 2018



(CKD) Completely Knock Down

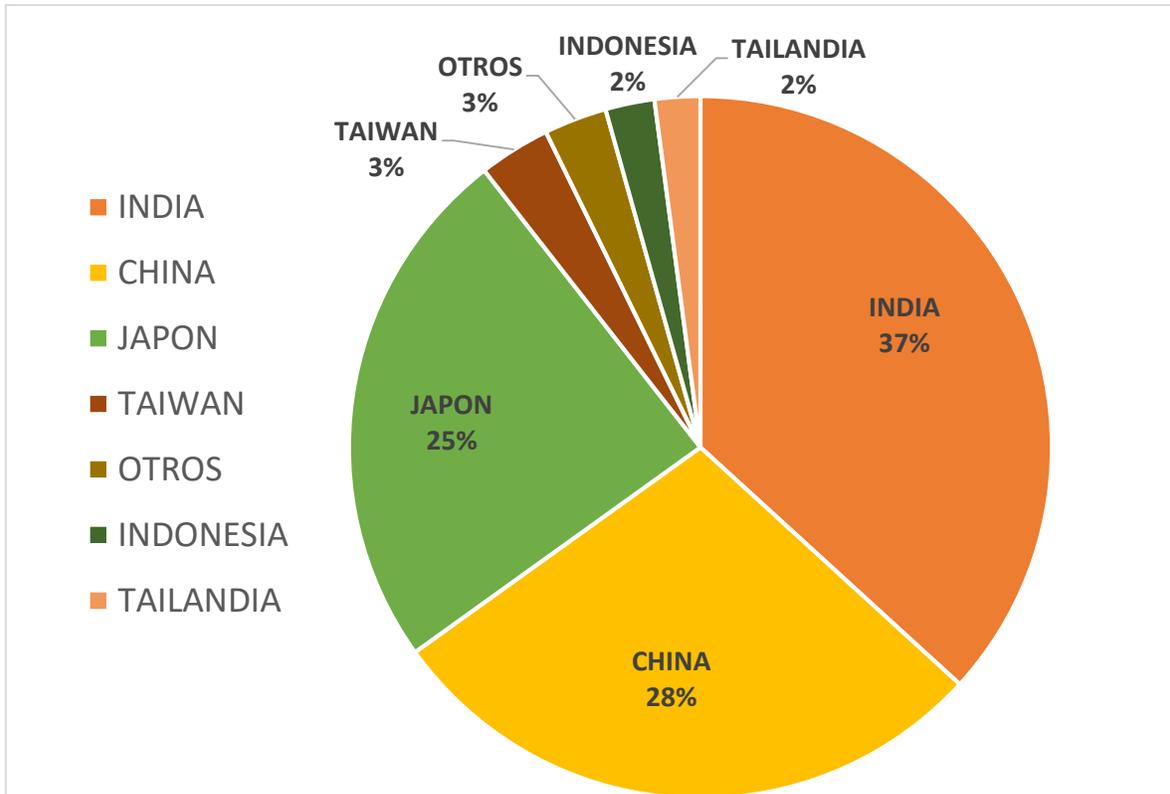
(CBU) Completely Built-up

## País de origen de las importaciones CBU a marzo de 2018



Fuente: Declaraciones de Importación - DIAN

### País de origen de CKD a marzo de 2018



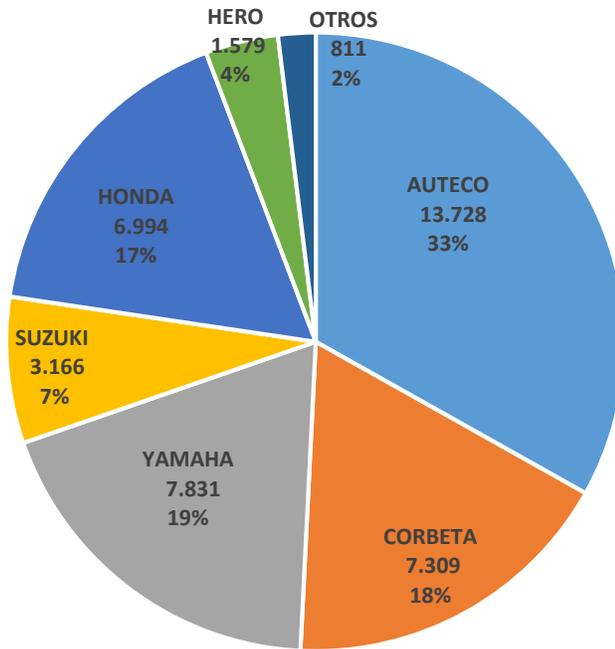
Fuente: Declaraciones de Importación - DIAN

Según las cifras de la DIAN a marzo de 2018, las motocicletas ensambladas en Colombia participan con el 95% del total del mercado, mientras que las motocicletas importadas representan solo el 5% del total de mercado.

Las motocicletas importadas en Colombia (CBU) tienen como principal país de origen China con una participación del 53%, equivalente a 4.671 unidades, seguida por India con una participación del 27% correspondientes a 2.352 unidades importadas, Indonesia en tercer lugar cuenta con el 7% de participación, equivalente a 672 unidades, Brasil en cuarto lugar cuenta con el 6%, equivalente a 550 unidades; en el último puesto del ranking de los principales 5 países se encuentra Japón con el 2% de participación.

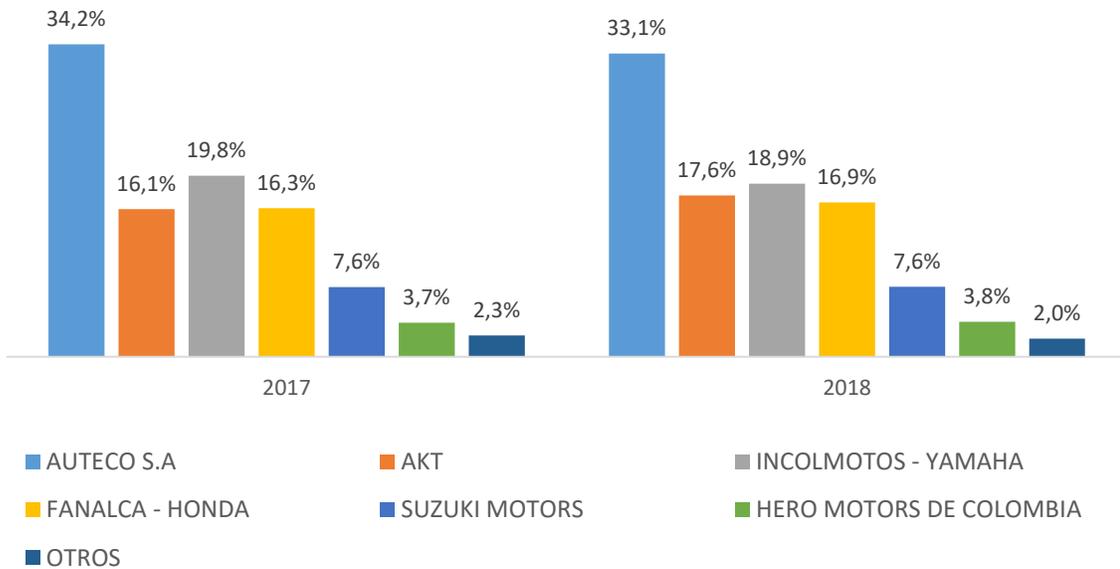
En cuanto al origen del material CKD importado para las motocicletas ensambladas en Colombia, se observa que el principal país de importación es India con 56.898 unidades las cuales representan el 37% de participación; seguido por China con 43.769 unidades y el 28% de participación, en tercer lugar, se encuentra Japon con 25% puntos porcentuales de participación, equivalente a 37.694 unidades; Taiwán ocupa el cuarto lugar con el 3% e Indonesia le sigue con 2% respectivamente.

**Gráfico 9.**  
Participación de matrículas de motocicletas por empresa a junio 2018



Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

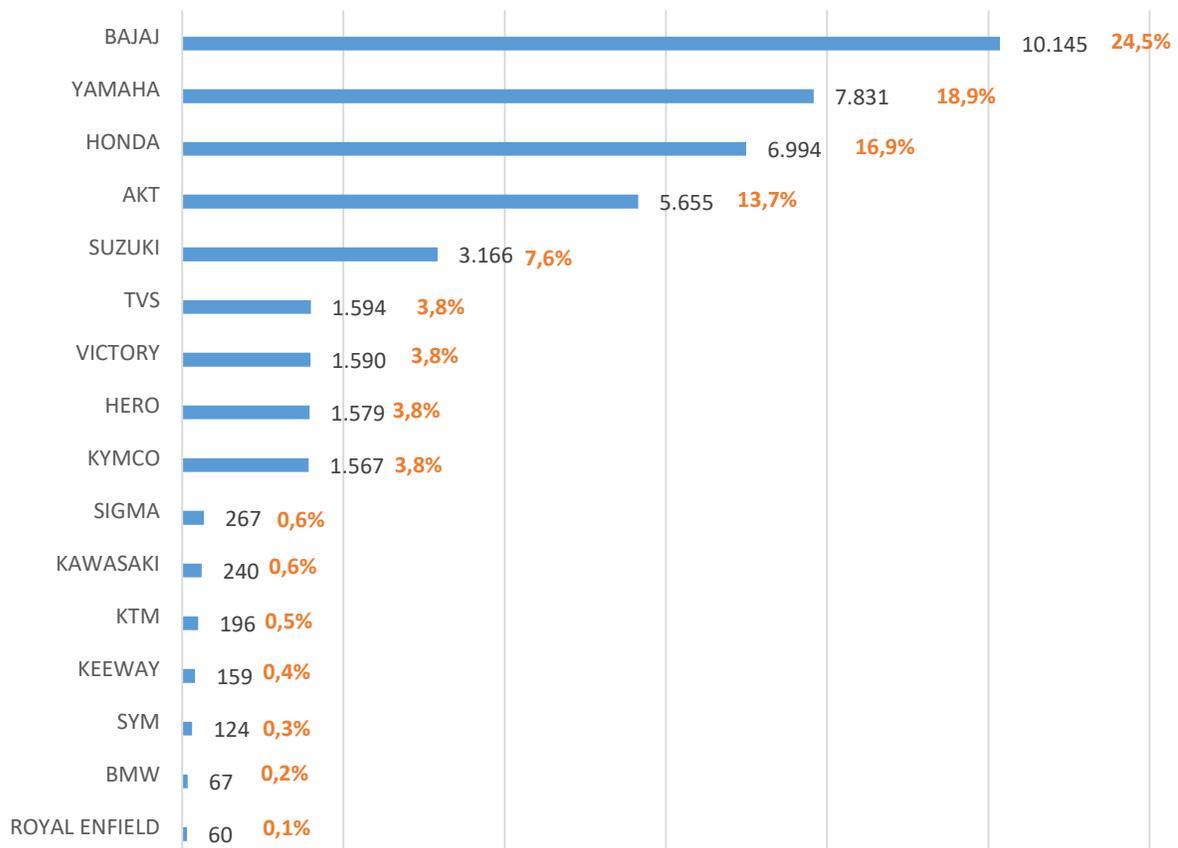
**Gráfico 10.**  
Participación de matrículas de motocicletas por empresa Comparativo a junio 2017 - 2018



Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

La participación en el mercado por empresa en junio de 2018, respecto del mismo mes en el año anterior se distribuyó así: AUTECO con las marcas (Bajaj, Kymco, Kawasaki, KTM y Victory) mantiene el primer puesto, y pasa del 34,2% al 33,1% de participación; AKT con las marcas (AKT, TVS y Royal Enfield) obtiene el segundo puesto al pasar de 16,1% al 17,6% de participación; INCOLMOTOS – YAMAHA pasa al tercer lugar representando el 18,9% de participación; FANALCA - HONDA ocupa el cuarto lugar pasando del 16,3% al 16,9%; SUZUKI cuenta con el 7,6% de participación y HERO obtuvo un 3,8% de participación en el mercado.

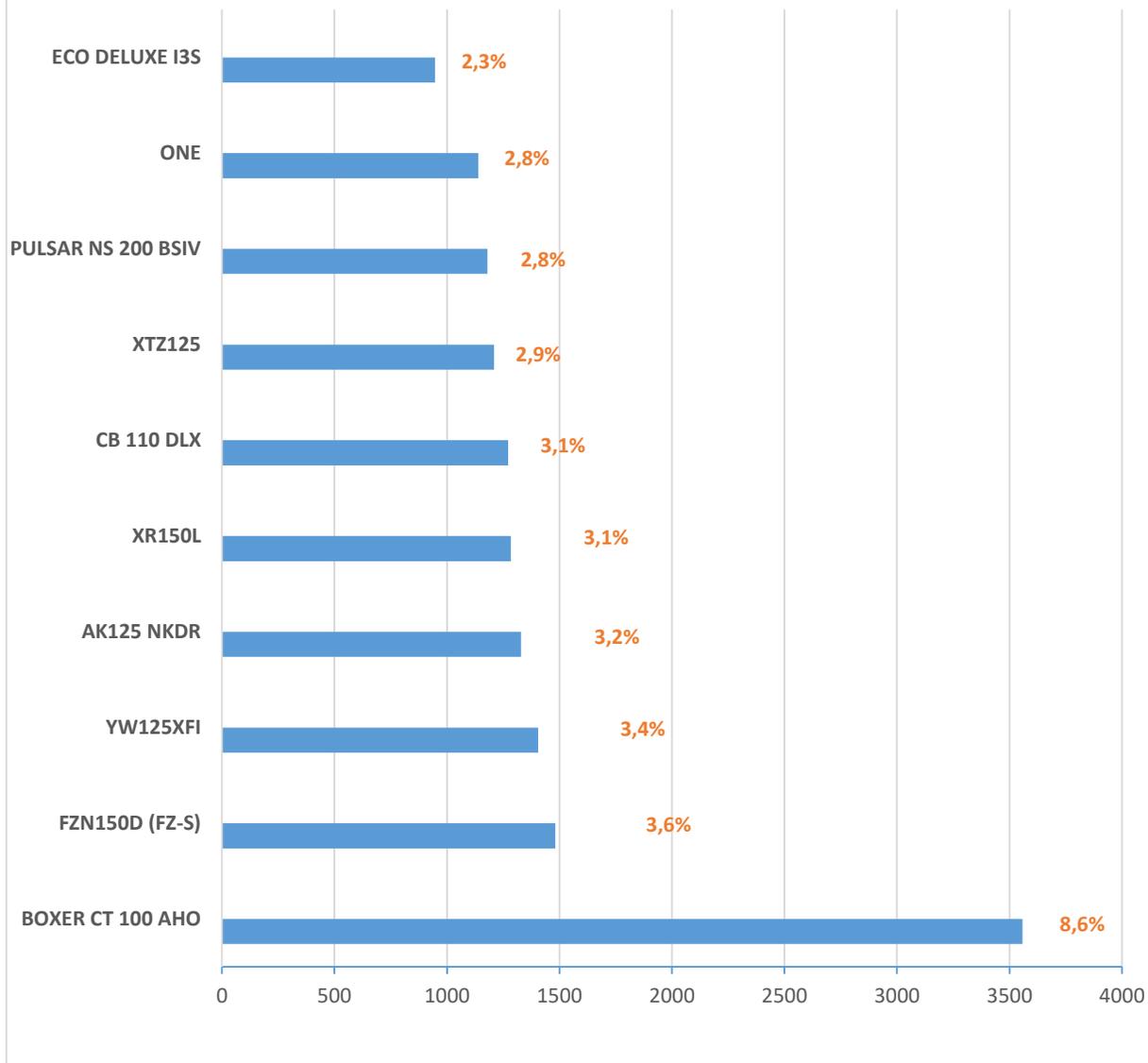
**Gráfico 11.**  
**Matriculas de motocicletas por marca a junio de 2018**  
**RUNT**



Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

BAJAJ es la marca líder en el mercado con una participación del (24,5%); en segundo lugar, están las motocicletas YAMAHA con un (18,9%) de participación y HONDA en un digno tercer lugar con el (16,9%). En cuarto lugar, AKT cuenta con el (13,7%); SUZUKI ocupa el quinto lugar (7,6%); seguido por TVS (3,8%); la marca de motocicletas VICTORY cuenta con el séptimo lugar (3,8%), en octavo lugar está HERO (3,8%); KYMCO ostenta el noveno lugar (3,8%), en el décimo puesto SIGMA (0,6%), y el resto de las marcas el (2,1%).

**Gráfico 12.**  
**TOP 10 líneas de motocicletas.**  
**Matricula de motocicletas por línea a junio de 2018**  
**Fuente: RUNT**

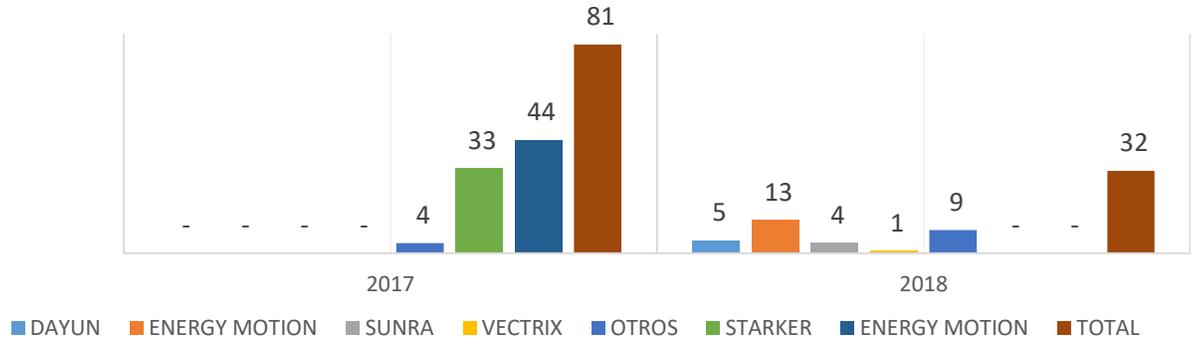


Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

El TOP 10 de líneas de motocicletas lo lidera la BÓXER CT 100 AHO (8,6%); en segundo lugar, FZN150D (FZ-S) con un (3,6%); y la línea YW125XR ocupa el tercer lugar con (3,4%).

## NUEVAS CIFRAS DEL SECTOR

Gráfico 13.  
Registro de matrículas motocicletas eléctricas  
Comparativo a junio 2017 - 2018

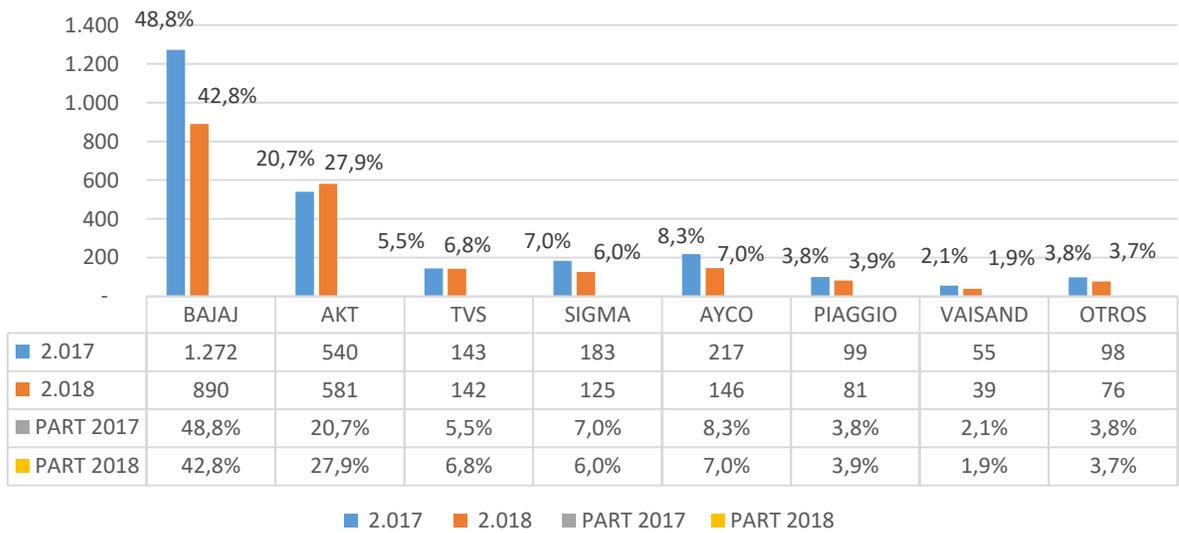


Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

- MOTOS ELÉCTRICAS:** Una motocicleta o scooter eléctrica es un vehículo automotor de dos (2) ruedas en línea, provisto de un motor de combustión eléctrica y de potencia nominal superior a 4 kilo Watts. Todo lo que se encuentre por debajo de ese rango (4 kW) será un ciclomotor. (Fuente Normativa Min transporte)

Lo movilidad eléctrica en Colombia da sus primeros pasos, en 2017, se matricularon 81 unidades y en 2018, 32 unidades. Este segmento de vehículos con operación de energías alternativas, requiere para su masificación, un apoyo contundente del Estado en materia de incentivos y de desarrollo de la infraestructura, entre otros.

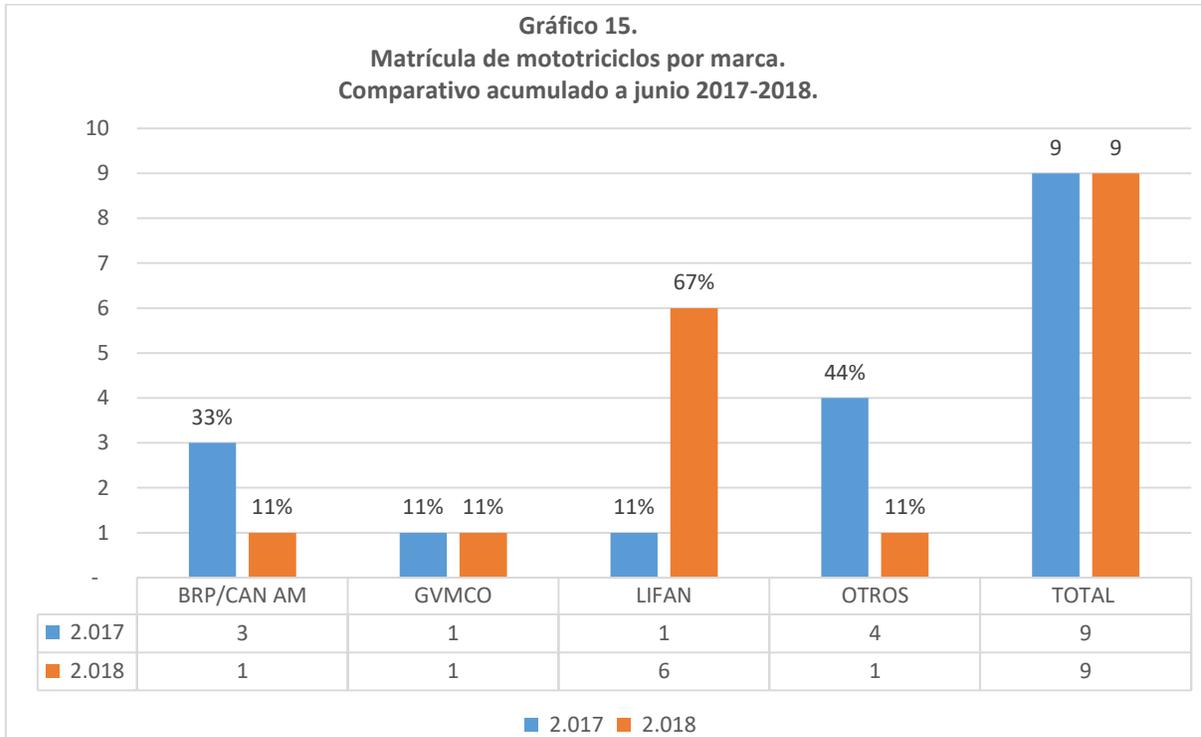
Gráfico 14.  
Matrícula de motocarros por marca.  
Comparativo acumulado a junio 2017-2018



Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

- MOTOCARRO:** Vehículo automotor de tres ruedas con estabilidad propia con componentes mecánicos de motocicleta, para el transporte de personas o mercancías con capacidad útil hasta 770 kilogramos. (Fuente: Código Nacional de Tránsito).

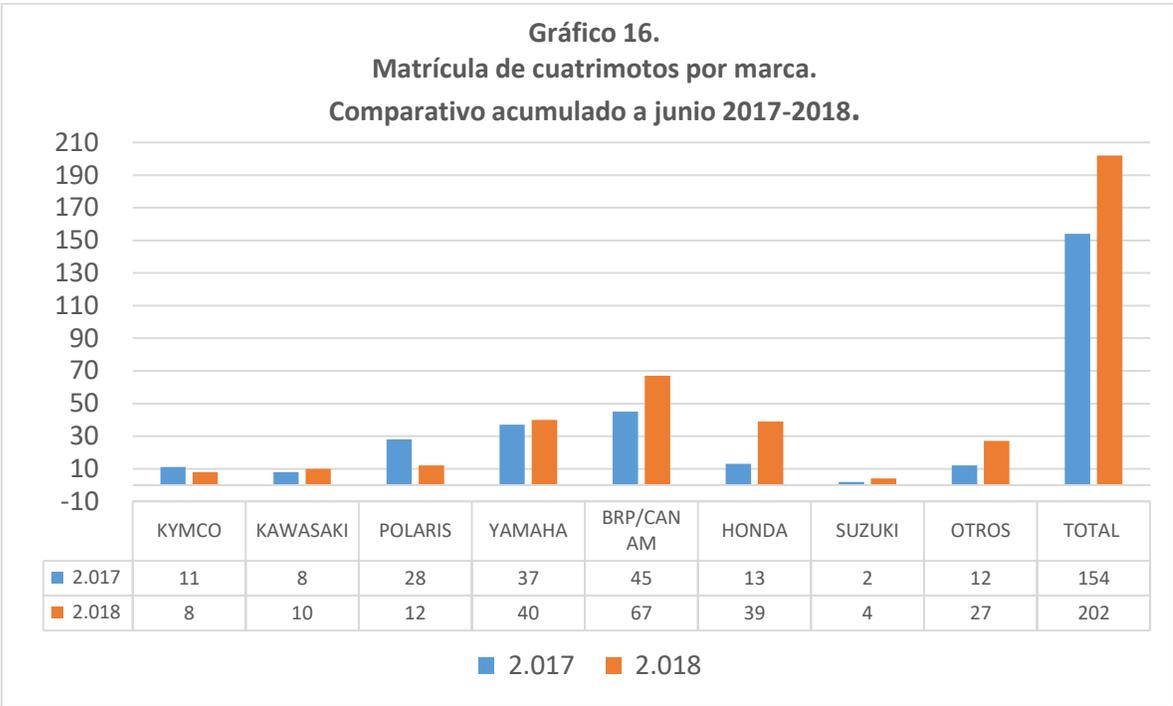
En Colombia entre enero y junio de 2018, se matricularon 2080 unidades. Los vehículos clase motocarros, son de uso común en zonas rurales como un eficiente medio de transporte público de pasajeros y es un medio de transporte muy versátil, exitoso para la movilidad y la protección del ambiente para el transporte de mercancías en el ámbito urbano, por ejemplo, para proveer a los tenderos y tiendas.



**Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos**

- MOTOTRICICLO:** Vehículo automotor de (3) tres ruedas con estabilidad propia y capacidad para el conductor y un acompañante del tipo Sidecar y recreativo. (Código Nacional de Tránsito)

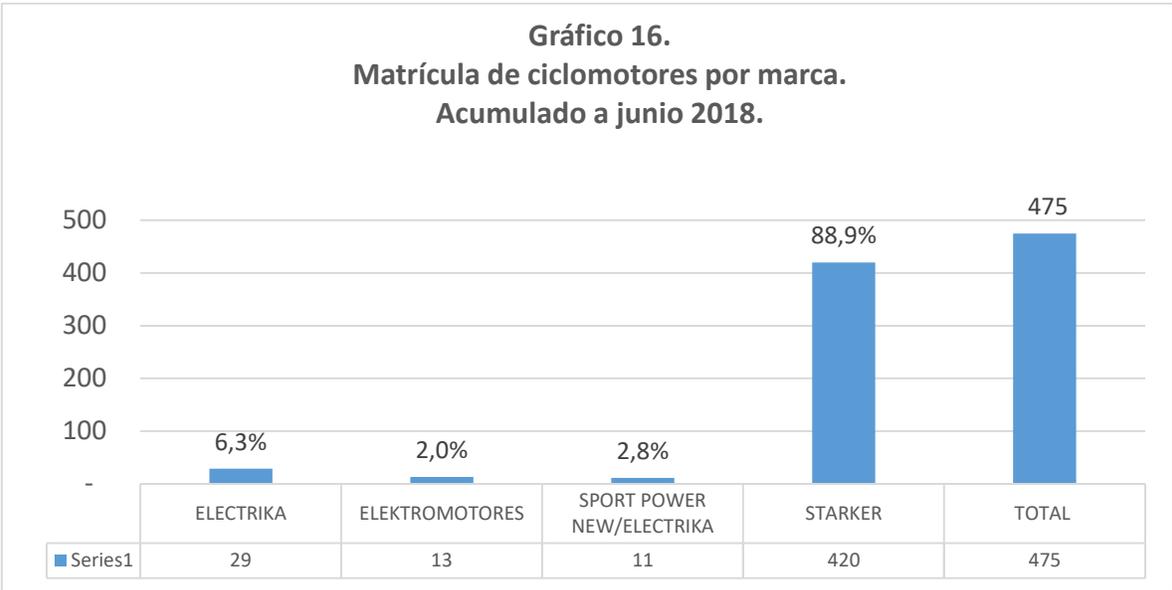
La nueva tendencia o tecnología de las motocicletas con tres ruedas, preferido entre los consumidores europeos, incursiona en Colombia, con vehículos de mediana y alta cilindrada y ventas de 9 unidades en los primeros seis meses de 2018.



Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

- CUATRIMOTO:** vehículo automotor de cuatro (4) ruedas con componentes mecánicos de motocicleta, para transporte de personas o mercancías con capacidad de cargas hasta setecientos setenta (770) kilogramos. (Código Nacional de Transito).

Las denominadas ATV o cuatrimotos, de uso deportivo en el campo o para la producción agrícola según sus características, mercado en el que participan activamente las ensambladoras de motocicletas AUTEKO, POLARIS, YAMAHA, HONDA, BRP/CAN AM, HONDA y SUZUKI, asciende a las no despreciables 202 unidades entre enero y junio del presente año.



Fuente: RUNT - Registro vehículos nuevos

- **CICLOMOTOR:** Vehículo automotor de dos (2) ruedas, provisto de un motor de combustión interna, eléctrico y/o de cualquier otro tipo de generación de energía, de cilindraje no superior a 50 cm<sup>3</sup> si es de combustión interna ni potencia nominal superior a 4 kW si es eléctrico (Fuente: Normativa Min transporte).

A partir de 2018 se inicia en nuestro país la comercialización de ciclomotores con registro ante el RUNT, la respectiva matricula, Seguro Obligatorio y con obligaciones de circulación por las vías públicas y no por el ciclo rutas. Estos vehículos alcanzan las 475 unidades, con una participación de la marca STARKER de AUTEKO del 89%, seguida por Sport Power New (Electrika), Electromotores y Electrika.